

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3044876959
Email. transsabana@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764085184155 válida desde 2024-12-11 hasta 2026-12-11 rango desde FVAT501 hasta FVAT1600.

Nombre o Razón

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL

Social:

ESTADO

NIT :

900507741

Dirección:

CRR 7 No 75-66, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia

Teléfono:

6012558955

Email:

carlos.higuera@defensajuridica.gov.co

Forma de Pago:

Crédito

Medio de Pago:

Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Pago:

05/01/2026

Total de Lineas:

1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FVAT744

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

08:50:56-05:00

FECHA FIRMADO:

04/12/2025 08:51:00

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

04

12

2025

05

01

2026

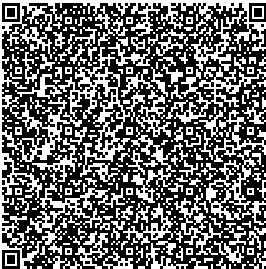
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	Servicio transporte de pasajeros Mes Noviembre 2025	WSD	1,00	\$23.557.188,33				0,00	\$23.557.188,33

Notas: #S12-10-00;071-2023;Paola.rojas@defensajuridica.gov.co#\$ SON: (veintitres millones quinientos cincuenta y siete mil ciento ochenta y ocho pesos treinta y tres centavos) CUFE: c91ea1cc73c5001ca7118d5c76e8908e34c2ae7b99b54ddce9d13cfa2cc4a556af3ba65c569f5c1c47821c65d0854b09	Subtotal:	\$23.557.188,33
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$23.557.188,33

Firma Digital: TKd50piuAsnlxGYp2F5uDNjcXbg+yKmOYXUyqOGITrsk4hfbjSjC3CYGTgicLd+Y 13IK2qUk/IMfcU+kfaC8S5uTH8+x4Ank6LshHb8Afo5HuFYxZ
bwTPX64P9j3eeR 8sOjhYTB0PN9iVHpyn5fbBBt3GqBvPviYTc7FgyH0nq1CpMNMMA4nRn6BkewaAUe/ 5Wo+E3nhYKwIV7CImPh+wraeDlw/mlIJq0a
6bxgOPS3ESm2Rr7GoJyX8MQQrdaG2 1jizHygXWDXCF6XCyKeGEvcF8ZyTJlSkSnLRz1EqVE8EIkB5Z9K2MNF0pYdnqjCz i42iP/MFIdXacS0JerwW
SW==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS, representante legal de la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL, en mi condición de contratista de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante la Orden de Compra 108285 - Contrato No. 071-2023, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de **NOVIEMBRE DE 2025**, de acuerdo con las actividades señaladas en la orden de compra, de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Suscribir el acta de inicio con la Entidad Compradora TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de aprobación de la Garantía por parte de la Entidad Compradora, fijando las condiciones particulares de la ejecución contractual.	Se suscribió el acta de entrega dentro del plazo establecido en la Orden de Compra.
2. Cuando la Entidad Compradora lo requiera, el Proveedor debe entregarle la resolución de autorización para laborar horas extras expedida por el Ministerio de Trabajo.	Se entregó la resolución de autorización para laborar horas extras expedida por el Ministerio de Trabajo.
3. Mantener todos los requisitos y condiciones por los cuales obtuvo puntaje adicional para la adjudicación del Acuerdo Marco en cada uno de los Segmentos durante su vigencia, y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	Se ha dado cumplimiento a los requisitos y condiciones por los cuales se obtuvo puntaje adicional.
4. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10	Las facturas se entregan conforme a lo establecido en la orden de compra.
5. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y legislación colombiana.	Se cumple con la normatividad aplicable, en el marco de la ejecución de la Orden de Compra.
6. Cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 2 y 3 de los documentos del presente proceso de selección.	Se da oportuno cumplimiento a lo establecido en el Anexo 2 "Especificaciones técnicas mínimas de los vehículos" y al Anexo 3 "Perfil conductor"
7. Constituir la garantía de cumplimiento de la Orden de Compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora por el valor, amparos y vigencia establecidas en la Cláusula 14	Se constituyó la garantía de cumplimiento dentro del plazo establecido.
8. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se da cumplimiento estricto a los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

9. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones por parte de quien haga las veces de Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	Se han atendido oportunamente los lineamientos e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
10. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	La información suministrada por la Entidad se ha utilizado estrictamente para la ejecución de la Orden de Compra.
11. Prestar el Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, incluidos sus Anexos.	El Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial se presta de conformidad con lo establecido en las condiciones y Anexos de la Orden de Compra.
12. Cumplir con las rutas definidas por la entidad compradora para la prestación del Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros acordadas en el Acta de Inicio.	El Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial se presta conforme a las rutas e indicaciones impartidas por el Supervisor del Contrato. Se anexan planillas de recorrido.
13. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	Se remite certificación y planillas de pago de aportes parafiscales.
14. Entregar a las entidades compradoras toda la documentación exigida y correspondiente para la verificación del cumplimiento de los criterios con que acreditó puntaje en la operación principal.	Al inicio del contrato, se realizó entrega de documentación pertinente a los criterios con que se obtuvo puntaje en la operación principal.
15. Entregar a la entidad compradora el Plan Ambiental en los términos descritos en el Pliego de condiciones como requisito habilitante.	Al inicio del contrato, se efectuó la entrega del Plan Ambiental.
16. El Proveedor deberá remitir a la entidad compradora un resumen con la cantidad de vehículos que ha comprometido en contratos con terceros para la verificación de la capacidad transportadora requerida en la solicitud de cotización.	Al inicio del contrato, se entregó el resumen con la cantidad de vehículos que se han comprometido en contratos con terceros para la verificación de la capacidad transportadora requerida en la solicitud de cotización.
17. Garantizar a la Entidad compradora la suficiencia de personal contratado para la prestación del Servicio, el personal destinado a la prestación del servicio deberá cumplir con las condiciones descritas en el Anexo 3 del Pliego de condiciones.	Se ha garantizado el personal requerido para la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 3 del Pliego de Condiciones. Se adjunta cuadro de verificación de requisitos.

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: planillas de recorrido y consolidación de reportes de recorrido.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de la ANDJE y para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, certifico bajo la gravedad de juramento que he realizado los aportes al

Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de N/A mediante la planilla No. N/A , aportes que incluyen el Ingreso Base de Cotización - IBC del contrato No. 071-2023 suscrito con Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.

Este documento hace parte del expediente virtual en el Sistema de Gestión Documental Orfeo N° 2023210080700001E.

Atentamente,

Nombre del Contratista: OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS	Nombre del Supervisor: ANGELA MARIA GONZALES ARBOLEDA
Firma:  SERVITAC NIT. 830090037-8	Firma: 
C.C No.: 39.753.385	C.C No.: 52.982.465

 		CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO											
Diligencie la información respectiva a la ejecución del contrato para la autorización del pago del periodo o producto respectivo; los datos básicos del contrato están disponibles en los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el expediente electrónico del contrato en las plataformas de Colombia Compara Eficiente (SECOP I, SECOP II o TVEC), o en el expediente documental del contrato en el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos (SGDEA) de la Agencia. Solo podrá registrar información en las celdas que están fondo blanco. Si tiene dudas al registrar los datos, puede consultar las orientaciones para el diligenciamiento, en la hoja con el nombre "Instructivo Diligenciamiento", en este archivo. PRECAUCIÓN: El formato está habilitado para insertar y eliminar filas, por favor, tenga en cuenta esta recomendación para no suprimir datos importantes del contrato definidos en el presente formato.													
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:											Ir a instructivo de		
A. INFORMACIÓN GENERAL:				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:					16/dic/2025				
No. DE CONTRATO Y AÑO / ORDEN DE COMPRA Y AÑO:		OC 108285 CTO 071-2023		NÚMERO DE EXPEDIENTE VIRTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICO DE ARCHIVOS (SGDEA):					2023210080700001E				
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO											
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL			TIPO DE PERSONA:	JURÍDICA		IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT / CÉDULA / OTRO):		901.669.120-6				
DEPENDENCIA VINCULADA CON EL CONTRATO:				SG - Grupo Interno de Trabajo Gestión Administrativa y Financiera									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		24/04/2023		FECHA DE INICIO:		28/04/2023		FECHA DE FIN:		12/12/2025			
No. DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	125	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP:	2/01/2025		No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	125		FECHA DE EXPEDICIÓN RP:	2/01/2025		¿TIENE VIGENCIA(S) FUTURA(S)?	Si	
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (marque con una X según corresponda la clase de modificación)													
¿EL CONTRATO TIENE MODIFICACIONES? (marque con una X según corresponda)				SI	X	NO		Modificación / Otrosí No:	1	Tipo modific.:	Reducción (valor)	Fecha de modificación	29/01/2024
Modificación / Otrosí No:	2	Tipo modific.:	Adición	Fecha de modificación	29/01/2024		Modificación / Otrosí No:	2	Tipo modific.:	Reducción (valor)	Fecha de modificación	11/10/2024	
Modificación / Otrosí No:	3	Tipo modific.:	Adición y prórroga	Fecha de modificación	25/02/2025		Modificación / Otrosí No:	3	Tipo modific.:	Reducción (valor)	Fecha de modificación	25/02/2025	
Modificación / Otrosí No:	4	Tipo modific.:	Adición y prórroga	Fecha de modificación	21/04/2025		Modificación / Otrosí No:	5	Tipo modific.:	Adición	Fecha de modificación	30/05/2025	
Modificación / Otrosí No:	6	Tipo modific.:	Prórroga	Fecha de modificación	1/12/2025		Modificación / Otrosí No:		Tipo modific.:		Fecha de modificación		
Modificación / Otrosí No:		Tipo modific.:		Fecha de modificación			Modificación / Otrosí No:		Tipo modific.:		Fecha de modificación		
C. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS													
¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍAS?:				SI	X	NO		GARANTÍA REQUERIDA EN EL CONTRATO:			Póliza		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:				FECHA DE EXPEDICIÓN:		12/06/2025		FECHA DE APROBACIÓN:		12/06/2025			
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			NÚMERO DE PÓLIZA:		14-44-101180845		ANEXO:		6		
AMPARO(S)				VALOR DEL CONTRATO		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			
i.	3. Cumplimiento del contrato.			\$ 1.902.014.322,55		\$ 190.201.432,21		24/04/2023		10/06/2026			
ii.	4. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.			\$ 1.902.014.322,55		\$ 190.201.432,21		24/04/2023		10/12/2028			
iii.													
iv.													
¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE)?:								SI			NO	X	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE):				FECHA DE EXPEDICIÓN:				FECHA DE APROBACIÓN:					
ASEGURADORA:					NÚMERO DE PÓLIZA:				ANEXO:		0		
	AMPAROS(S)			% del valor del contrato	SMMLV * Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes	VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			
i.													
ii.													
iii.													
iv.													

							CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO												
2. INFORMACIÓN DEL PAGO A REALIZAR:																			
NÚMERO DE ESTE PAGO:	32	NÚMERO TOTAL DE PAGOS PROGRAMADOS EN EL CONTRATO:	33	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		FVAT744		PERIODO O PRODUCTO CERTIFICADO:	NOVIEMBRE										
				FECHA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		4/12/2025													
BANCO:		BANCOLOMBIA S A		No. DE CUENTA:		59600002495		CORRIENTE:		AHORROS:	X								
DEDUCCIONES DE RENTA / IMPUESTO DE TIMBRE:																			
DEPENDIENTES:				CRÉDITO HIPOTECARIO:				MEDICINA PREPAGADA:				AFC:		AFPV:		IMPUESTO DE TIMBRE:			
3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:																			
[Valor inicial del contrato, adiciones y reducciones en valor]												Valor en pesos							
Valor inicial y modificaciones en el valor del contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO												\$ 1.733.661.572,00						
	VALOR ACUMULADO DE ADICIONES EN VALOR (CON OTROSÍ)												\$ 478.864.391,52						
	VALOR ACUMULADO DE REDUCCIONES EN VALOR (CON OTROSÍ o TERMINACIÓN ANTICIPADA)												\$ 310.511.641,45						
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO												\$ 1.902.014.322,07						
[Pagos, Liberaciones presupuestales, deducciones, saldo por ejecutar]												Valor en pesos							
Movimientos Presupuestales	VALOR ACUMULADO DE REDUCCIONES EN VALOR (CON OTROSÍ)												\$ 310.511.641,45						
	VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA												\$ 1.844.911.585,15						
	VALOR PRESUPUESTAL LIBERADO EN EL PERIODO (MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES - REQUERIDOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O MEMORANDO -)																		
	VALOR POR PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA												\$ 23.557.188,33						
	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR												\$ 33.545.548,59						
	TOTAL: PAGOS, LIBERACIONES RESUPUESTALES, VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR												\$ 1.902.014.322,07						
VALIDACIÓN VALORES:				REGISTROS CORRECTOS															
4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:																			
A. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y APOORTE DE DOCUMENTOS SOPORTE																			
En calidad de supervisor del contrato y con el fin de certificar el cumplimiento de los aspectos administrativos relacionados con las obligaciones contractuales para el presente periodo o producto, lo cual, conlleva a autorizar el respectivo pago, certifico que he verificado la información y los documentos relacionados en los literales presentados a continuación:												¿CUMPLE? (marque con una 'X')							
												SI	NO	N/A					
Factura electrónica o documento equivalente: ¿Se validó la factura o el documento equivalente en sus atributos de: número de factura (o del documento equivalente), nombre e identificación del contratista, fecha de generación, fecha del periodo cobrado, valor total cobrado, verificando que estaban correctos?												X							
Soporte del cargue de la factura electrónica: ¿Se validó el cargue de la factura en el sistema establecido para ello: nombre e identificación del contratista, número de factura cargada, fecha de cargue de la factura, verificando que estaban correctos?														X					
Revisión de los soportes del pago por parte del Supervisor del contrato: ¿Se verificaron los soportes del presente pago de la factura electrónica o del documento equivalente; la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (para personas naturales) o el Certificado de pago de parafiscales (para personas jurídicas); y el Informe de Actividades (GC-F-09), los cuales, están debidamente diligenciados, suscritos, completos y revisados por el Supervisor?												X							
Publicidad de documentos soporte del pago por El Contratista: ¿Se coordinó con El Contratista para cumplir con el principio de publicidad oportuna y completa en SECOP II de los documentos soporte del pago que se autoriza con la presente constancia de cumplimiento?														X					
Contratación con cargo a recursos BID, Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva SECOP II, ¿Se verificó que el informe de actividades y sus soportes, se encuentran en el expediente de SECOP II respectivo?. No aplica para el primer pago.														X					
Expediente virtual del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia: ¿Se verificó que los documentos que soportan la ejecución del contrato y del pago correspondiente al periodo certificado o al producto entregado, se encuentran dentro del expediente del contrato en el Sistema de Gestión Documental de Archivos Electrónicos (SGDEA) de la Agencia?												X							
Matriz de riesgos (cuando aplique): (marque con una 'X')												SI	NO	N/A					
Matriz de riesgos: ¿Se verificó la matriz de riesgos asociados con la etapa de contractual para hacer el control sobre una eventual materialización de tales riesgos?												X							
Materialización de riesgos: ¿Se materializó algún riesgo en el periodo? (En caso positivo, amplíe la información en informe dirigido al su Jefe inmediato con copia al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contratual, si hay un posible incumplimiento informe al Jefe inmediato y al Director General)													X						

		CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO									
B. CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI):											
Persona natural: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El monto de cada uno de los aportes en la planilla se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato. Persona jurídica: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar. Evaluación del nivel de satisfacción (del contratista), respecto a la ejecución del objeto contractual (seleccione un valor de la escala):								SI:		No Aplica:	
								PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No:			
								MES:			
								FECHA DE PAGO:			
								CERTIFICA LOS APORTES AL SSSI			
SI:		X		No Aplica:							
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:				02/12/2025							
ESCALA:				BUENO = 4							
5. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS: ¿CUMPLE? (marque con una 'X')											
A. INFORME DE ACTIVIDADES (GC-F-09):								SI		NO	
Informe de actividades (GC-F-09): ¿Se verificó el informe de actividades presentado por el contratista, validando el siguiente contenido: nombre e identificación del contratista, fecha de emisión, número del contrato, fecha del periodo del informe o producto a remunerar, cumplimiento de las obligaciones para el periodo certificado y/o presentación de entregables, firma del contratista y firma del supervisor del contrato?, o, ¿Presentó otro documento en el cual se permita evidenciar el cumplimiento? ☐ ☐								X			
En caso de existan, enumere y relacione los ANEXOS del informe de actividades (GC-F-09): —											
B. BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS (marque con una 'X'):											
Contratación de servicios				Adquisición de bienes							
Contratación de servicios		Bienes tangibles		Bienes intangibles:				SI		NO	
Servicios:	X	Adquisición de bienes tangibles:		i) Suscripción a aplicaciones de software, tiempo mayor a un (1) año:		ii) Desarrollo de aplicaciones de Software:					
Ingreso de bienes al almacén: ¿Los bienes tangibles e intangibles adquiridos se ingresaron previamente al almacén de la Agencia, mediante los formatos: GBS-F-11 y GBS-F-12 respectivamente? <i>(En caso positivo, adjunte a esta constancia los formatos referidos de ingreso al almacén debidamente diligenciados).</i>										X	
6. ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO											
El % de avance físico del contrato fue calculado considerando:				Por los <u>productos</u> definidos en el contrato (marque con una 'X'):		Por el <u>tiempo</u> de ejecución transcurrido (marque con una 'X'):		X			
% de Avance Físico PROGRAMADO:		96,96%		% de Avance Físico REAL:		96,96%		Fecha de corte en que se calculó el % de avance reportado:		30/11/2025	
7. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este campo si considera necesario ampliar la información de la ejecución contractual, más allá de lo indicado en el Informe de Actividades presentado por El Contratista):											
8. HOJA ADICIONAL (Se registra en la eventualidad de retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales):											
Esta hoja sólo se registra si es necesario ampliar la información por parte del Supervisor en la eventualidad de un retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales parte de El Contratista). Relacione las obligaciones contractuales y los retrasos en el cumplimiento de estas. Indique los detalles de la ejecución y las solicitudes escritas (oficios y/o correos electrónicos) presentadas al Contratista y las respuestas obtenidas.											
9. CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR:											
En mi calidad de supervisor(a) del contrato arriba indicado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades para el periodo o producto certificado y autorizo el pago relacionado en la presente constancia de cumplimiento.											

 		CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO				
10. DATOS DE SUPERVISOR(ES) Y DEL APOYO(S) A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)						
10.1 SUPERVISOR(ES)						
NOMBRES Y APELLIDOS:	SUPERVISOR (Registrado en SECOP II)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	
	Angela Maria Gonzalez Arboleda					
CORREO ELECTRÓNICO (INSTITUCIONAL):	- Angela.gonzalez@defensajuridica.gov.co					
CARGO Y GRADO:	Experta G3 - 08					
FECHA DE DESIGNACIÓN (SUPERVISOR)	19/09/2025					
FIRMA:						
10.2 APOYO(S) A LA SUPERVISIÓN						
NOMBRES Y APELLIDOS:	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	
CORREO ELECTRÓNICO (INSTITUCIONAL):						
CARGO Y GRADO:						
FECHA DE ASIGNACIÓN (APOYO(S) A LA SUPERVISIÓN)						



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHdsgonzal

12-10-00

2025-12-31-3:38 p. m.

Dexy Shirley Gonzalez Galeano

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA
JURÍDICA DEL ESTADO

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	517157425	Fecha Registro:	2025-12-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	317325	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-12-22	Código de Referencia:	04500193600517157425		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	23.557.188,33	Valor Deducciones:	922.029,00		Valor Neto:	22.635.159,33	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	23.557.188,33	Valor Deducciones	922.029,00	Valor Neto	22.635.159,33	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS					
Números					No Recaudo:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	901669120	Razón Social:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL		
				Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	59600002495	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Ahorro	Estado: Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	TAPA2471	Tipo:	ORDEN DE PAGO
						Fecha:	2025-12-18

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN / A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS												
	Nación	10	CSF	23.557.188,33	0,00	23.557.188,33				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-11-01	RETEFUENTE - TRANSPORTE NACIONAL DE PASAJEROS - TERRESTRE	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,500 %	824.502,00	824.502,00	
2-01-05-01-01-03-01	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS TRANSPORTE PUBLICACIÓN DE REVISTAS, LIBROS Y PERIÓDICOS RADIODIFUSIÓN Y PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,414 %	97.527,00	97.527,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-10-00 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-17	23.557.188,33	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)